ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

En la Ciudad de Nueva Esperanza, Departamento de Canindeyú, República del Paraguay, a los doce días del mes de septiembre del año dos mil veintidós, en vista de la conclusión de los trabajos objeto del **Contrato Nº 79/2022** para ejecución de la Obra **"Restauración de Red de Baja Tensión de Dos Pabellones con Cuatro Aulas, Tres Pabellones con Tres Aulas, Un Pabellón con Dos Aulas, Una Cocina-Comedor, Una Sala de Dirección, Un Tinglado y Restauración de Techo de la Sala del Preescolar en la Escuela Básica Nº 4306 San José Obrero" - ID Nº 406230,** realizado por la **Auto Servicios Serginho – Ruc: 6545240-2** cuyo representante legal señor **Sergio Rodrigues Da Cruz. La Ing. Civil Ana Gabriela Duré Zelaya, Fiscal de Obras** en representación de la **Municipalidad de Nueva Esperanza,** el señor **Sergio Rodrigues Da Cruz**, en su condición de representante legal de la Empresa Constructora, procedieron a la **Recepción Definitiva** de los trabajos de la Obra arriba mencionada, por hallarse los mismos ejecutados conforme a las especificaciones técnicas exigidas por el M.E.C., y el P.B.C. del Contrato correspondiente.----------

EN PRUEBA DE CONFORMIDAD Y ACEPTACION, suscriben la presente acta en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

.....
Sergio Rodrigues Da Cruz
Representante Legal
Por la Empresa Contratista

AUTO SERVICIOS
SERGINHO
R.U.C.: 6545240 - 2
De Sergio Rodrigues Da Cruz

.....
Ing. Ana Gabriela Duré Zelaya
Reg. Nº 3543
Fiscal de Obras